

Expediente: 3950/22
Carátula: CASTILLO SACIFIA C/ URUEÑA LUCIANA NOELIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20300908145 - CASTILLO SACIFIA, -ACTOR
900000000000 - URUEÑA, LUCIANA NOELIA-DEMANDADO
20300908145 - PACIOS, NICOLÁS DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3950/22



H106038127479

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CASTILLO SACIFIA c/ URUEÑA LUCIANA NOELIA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 3950/22.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: PACIOS, NICOLAS DANIEL - 03/10/2024 20:10.

San Miguel de Tucumán, 09 de octubre de 2024. I) Atento a lo solicitado, advierte la Proveyente que por error involuntario no se adjuntó planilla de actualización por honorarios en la cédula de fecha 20/09/2024 (H104058095807), no encontrándose la misma notificada, a la orden de pago de planilla de actualización por honorarios, por ahora, no ha lugar. II) Líbrese cédula conforme lo ordenado en fecha 13/09/2024 **LIBRE DE DERECHOS**. JMF.

Actuación firmada en fecha 09/10/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.